



## EAST RUTHERFORD PUBLIC SCHOOLS Office of the Board of Education

250 Grove Street  
East Rutherford, NJ 07073  
Phone: (201) 623-8150 ♦ Fax: (201) 933-1845

### COMUNICADO DE PRENSA

#### Registro de Pre-Kínder del Distrito Escolar de East Rutherford

El registro en línea para el Pre-Kínder del Distrito Escolar de East Rutherford comenzará el 1 de marzo de 2025 y deberá enviarse a través de Génesis antes del 31 de marzo de 2025 a las 8:30 AM para el año escolar 2025-2026. Los niños deben tener 4 años cumplidos el 1 de octubre o antes para ingresar a Pre-K 4. Los niños deben tener 3 años cumplidos el 1 de octubre o antes para ingresar a Pre-K 3. Los programas de cuidado antes y después del horario escolar para los estudiantes de Pre-K se determinarán según la cantidad de inscripciones. Por favor, haga clic en el siguiente enlace para acceder a la plataforma de inscripción ([erboe.net/domain/1245](http://erboe.net/domain/1245)) o visite el sitio web del distrito en [www.erboe.net](http://www.erboe.net).

**Se recomienda encarecidamente que todos los estudiantes de Pre-K 3 y 4 estén entrenados para ir al baño al comienzo del año escolar. Sin embargo,** no es un requisito obligatorio. Dado que el programa es financiado por PEA, hay un número fijo de cupos disponibles en cada sesión y todos los programas son únicamente de jornada completa. Todos los estudiantes actuales de Pre-K 3 que pasen a Pre-K 4 tendrán prioridad para asegurar un lugar en el programa de Pre-K 4, pero deberán volver a registrarse. Todos los demás padres interesados en asegurar un lugar en los programas de Pre-K 3 y Pre-K 4 serán seleccionados mediante un sistema de lotería. Consulte los procedimientos a continuación para el sistema de lotería del Distrito:

- En el momento del registro, cada solicitante será ingresado en un sistema que seleccionará nombres al azar.
- **Al cierre del período de inscripción el lunes 31 de marzo de 2025 a las 8:30 AM, todas las solicitudes se colocarán en orden según el sorteo aleatorio.**
- Los padres serán notificados de la asignación de su hijo antes del 15 de mayo de 2025.
- Los cupos se asignarán según este sorteo y en función del programa seleccionado para el año escolar 2025-2026.
- Tenga en cuenta que nuestro programa de Pre-K es solo para residentes de East Rutherford.

Complete el registro en línea (disponible en [www.erboe.net](http://www.erboe.net) en la pestaña de Registro) y cargue las pruebas de residencia requeridas, el certificado de nacimiento o pasaporte de su hijo, documentos de custodia (si corresponde) y registros de vacunación/examen físico. Los formularios adicionales requeridos pueden encontrarse en nuestro sitio web y deben ser cargados en este momento (por ejemplo, Encuesta de Idioma en el Hogar, Autorización para el Intercambio de Información Confidencial, etc.).

Los documentos requeridos como prueba de residencia son: escritura de propiedad, factura de alcantarillado o impuesto, o contrato de alquiler. También deberá proporcionar una factura de la siguiente lista: factura actual de servicios públicos, factura telefónica actual o registro de votante, y uno de los siguientes documentos: estado de cuenta bancaria actual, recibo de pago con dirección actual o documento actual de una agencia estatal (todas las declaraciones y facturas deben ser del mes en curso y mostrar la dirección actual en el momento del registro).

Otros requisitos para la admisión al Distrito Escolar de East Rutherford incluyen un examen físico reciente realizado por su proveedor médico y prueba de vacunación contra:

- DPT: Se requieren al menos 4 dosis para ingresar a Pre-Kínder.
- Vacuna Oral Trivalente contra la Polio: Se requieren 3 dosis para Pre-K.
- Sarampión, Paperas y Rubéola (MMR): Se requiere al menos 1 dosis para ingresar a Pre-Kínder.
- Haemophilus Influenza tipo B (HIB) (vacuna contra la meningitis): Se requiere 1 dosis después del primer cumpleaños.
- Prueba de Tuberculosis (Mantoux): Obligatoria si el estudiante proviene de un país específico listado en el sitio web.
- Vacuna contra la Hepatitis B: Se requieren 3 dosis para el ingreso.
- Vacuna contra la Varicela: 1 dosis después del primer año de edad o historial de la enfermedad documentado por un médico.
- Neumocócica: Se requiere al menos 1 dosis después del primer cumpleaños.
- Influenza: 1 dosis anual administrada entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de cada año para todos los estudiantes de Pre-Kínder.
- Las vacunas serán revisadas por las enfermeras escolares antes de la admisión al colegio.